



BASES PROMOCIÓN “CENA CLIENTES 11-2024”

Organiza: Casino Luckia Arica S.A.

1. Fundamentos

Casino Luckia Arica S.A en función de entregar la mejor entretención a sus clientes y usuarios, ofrece realizar La Promoción llamada “Cena Clientes 11-2024”, dirigida a todos los clientes titulares invitados por Casino Luckia, a una cena especial a desarrollarse el día jueves 30 de mayo de 2024 a partir de las 21:00 horas, lo que dará derecho a los clientes invitados a participar en promociones y sorteos con premios en:

- Tickets Promocionales para jugar en máquinas de azar.
- Dinero en Efectivo.

2. Objetivo

Premiar a clientes invitados a la cena por medio de dos dinámicas:

Primera Dinámica: a cada cliente invitado se entregará un cupón al ingresar a la cena, para participar de un único sorteo al término de ésta, cuyo premio será entre efectivo y tickets promocionales para jugar en máquinas de azar.

Segunda Dinámica: cada uno de los clientes invitados elegirá un sobre cerrado al ingresar a la cena, los cuales contendrán premios variables en Tickets promocionales.

Para ambas dinámicas, sólo podrán participar clientes titulares invitados a la cena por Casino Luckia, dejando fuera de participación a los acompañantes invitados por el cliente.

3. Condiciones de Participación

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años que ingresen a sala de juego y que hayan sido invitadas formalmente por el Casino a la cena del jueves 30 de mayo de 2024, dejando fuera de participación a los acompañantes invitados por el cliente.

4. Restricciones de participación

Casino Luckia Arica S.A., deja expresa constancia que no podrán participar de la promoción los dependientes de la empresa o de las empresas relacionadas. Tampoco las personas descritas en los Artículos 10 y 15 de La Ley N° 19.995.

5. Mecánica y Disposiciones generales

A los clientes titulares invitados a la cena por Casino Luckia, al momento de ingresar se entregará un cupón y un sobre para participar de dos dinámicas por separado:

Primera Dinámica: a cada cliente titular invitado por el Casino se le entregará un cupón al ingresar a la cena, esto dará el derecho a participar de un único sorteo al término de ésta, cuyo premio será entre efectivo y tickets promocionales para jugar en máquinas de azar.



Para la realización del sorteo, se llamará al afortunado o afortunada extrayendo de manera manual y aleatoria los cupones desde la tómbola o similar dispuesta. Una vez que el anfitrión saque el cupón de la tómbola o similar disponible, se comprobará que corresponda al sorteo en cuestión y se llamará al participante según el nombre que aparezca en el mismo.

La persona favorecida tendrá 45 segundos cronometrados para presentarse en el lugar del sorteo, una vez que llegue deberá acreditar los datos del cupón con su cédula de identidad en caso de ser chileno o documento similar en caso de ser extranjero. Si la persona no se presenta en el plazo indicado o no acredita los datos del cupón con los documentos requeridos, caducará su derecho a participar y se procederá a realizar un nuevo llamado. Entiéndase que el o los sorteos son presenciales, se extraerán la cantidad necesarias de cupones hasta tener al ganador.

Segunda Dinámica: cada uno de los clientes titulares invitados por el Casino, elegirá un sobre cerrado al ingresar a la cena, los cuales contendrán premios variables en Tickets promocionales.

Para ambas dinámicas, sólo podrán participar clientes titulares invitados a la cena por Casino Luckia, dejando fuera de participación a los acompañantes invitados por el cliente.

6. Premios

Para el caso del sorteo, primera dinámica, el premio al ganador consiste en:

\$250.000 en efectivo más \$250.000 en Tickets promocionales para jugar en máquinas de azar.

Para el caso de la entrega de sobres, segunda dinámica, los premios están distribuidos de la siguiente forma:

Tres (3) sobres	con \$200.000 en Tickets promocionales cada uno.
Cinco (5) sobres	con \$100.000 en Tickets promocionales cada uno.
Cinco (5) sobres	con \$50.000 en Tickets promocionales cada uno.
Setenta (70) sobres	con \$20.000 en Tickets promocionales cada uno.
Treinta (30) sobres	con \$10.000 en tickets promocionales cada uno.

7. Consideraciones para el uso del Tickets Promocional de Máquina de Azar:

- Podrá ser utilizado en cualquiera de las Máquinas de Azar que acepten tickets promocionales, las cuales están debidamente señaladas.
- Podrá ser retirado de la Máquina de Azar por el cliente con el saldo de crédito disponible y lo podrá jugar en otra Máquina de Azar.
- En ningún caso podrá ser canjeado por dinero en efectivo.

8. Lugar, fecha y vigencia de la Promoción

La Promoción llamada "Cena Clientes 11-2024" se llevará a cabo en las dependencias de la Sala de Juego de Casino Luckia Arica S.A., sólo el día jueves 30 de mayo de 2024 a partir de las 21:00hrs en adelante y hasta la hora del cierre del casino, entendiéndose como la jornada completa de funcionamiento de Casino Luckia Arica, respetando los horarios de cierre y días autorizados por la Superintendencia de Casinos de Juego.



9. Publicidad de la promoción

Esta promoción podrá ser comunicada al público mediante gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos Casino, página web, redes sociales, vía pública, radios, televisión, medios de prensa escrito y digital de cobertura local, nacional y/o internacional.

10. Comunicación de participantes, ganadores y premios.

Todos los clientes o usuarios aceptan desde el momento que participan en esta promoción, la difusión de su imagen y premio, en los medios de comunicación que se estimen convenientes, pudiendo ser gráficas y audio al interior de la Sala de Juegos, página web, redes sociales, vía pública, radio, televisión, medios de prensa escrito y digital. Para tal efecto, autorizan también a esta empresa a la toma de fotografías, las que eventualmente podrían ser publicadas en los medios antes mencionados.

11. Modificación, suspensión o aplazamientos de las bases o promoción.

Casino Luckia Arica S.A. podrá suspender los efectos de la presente promoción, si existieran circunstancias sobrevinientes que impidan su realización, previa información a la Superintendencia de Casinos de Juego, y al público en general, comunicándolo visiblemente a través de su sitio web, por medio de avisos en las salas de juegos y en el servicio de admisión, sin perjuicio de otras acciones de comunicación que la sociedad operadora estime conveniente realizar.

La sociedad operadora, podrá modificar las presentes bases, previa información y autorización expresa de la Superintendencia de Casinos de Juego, en todo caso la sociedad operadora mantendrá un texto refundido y protocolizado de las bases respectivas, que incluya las modificaciones aprobadas por la Superintendencia de Casino de Juego, a disposición de los interesados en los accesos de Casino Luckia Arica S.A.

Cualquier problema que se presente respecto de las presentes bases en relación con si apelación, interpelación, funcionamiento y desarrollo de las promociones, será resuelta de inmediato por el Director General de Juegos o quien lo reemplace, en lo subsidio de los anteriores, por el encargado de Máquinas de Azar o quien los reemplace, en subsidio de los anteriores, por el Jefe de Marketing o quien lo reemplace y su decisión será inamovible, sin perjuicio de lo que puedan dictaminar los tribunales ordinarios de justicia si se recurriese a ellos por el o los reclamantes.

Cualquier duda, consulta o información requerida, respecto a las bases de esta promoción, pueden ser dirigidas al Departamento de Marketing Casino, por medio del correo electrónico a christian.lira@cl.luckia.com o a través de nuestra página web www.casinoluckiaarica.cl.

12. Tratamiento de Datos

Las personas participantes en la presente Promoción prestan su expreso e inequívoco consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal con las finalidades siguientes:

- ✓ El envío de información sobre Promociones relativas al Programa de Fidelización Luckia Club, tanto por medios postales como electrónicos, incluidos SMS/MMS o email.
- ✓ Con fines publicitarios y de prospección comercial, incluido el envío de comunicaciones comerciales (vía postal, email, SMS y cualquier otro medio, electrónico o de otro tipo) sobre promociones y novedades de las sociedades pertenecientes al Grupo Empresarial LUCKIA GAMING GROUP SA (puede consultar las sociedades en www.luckiagaminggroup.com), incluidas comunicaciones personalizadas.



- ✓ Fines de perfilado automático o manual para adaptar las promociones y ofertas a sus preferencias e intereses.
- ✓ La gestión de procesos que exijan identificación, incluso fotográfica, en el interior del casino.

Los participantes consienten que los datos de carácter personal podrán ser cedidos al resto de Casinos de Luckia en Chile, siendo su base jurídica para dicha cesión la gestión y control del Programa de Fidelización.

El Establecimiento podrá proporcionar los datos de Clientes a terceros si dicha revelación es requerida por una ley, disposición reglamentaria o por un fallo judicial, o si bien esta revelación es necesaria para garantizar la seguridad y derechos del Cliente.

**GERENTE GENERAL
CASINO LUCKIA ARICA S.A.**